



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Reconquista, 30 NOV 2023

VISTO que se han dictado Resoluciones del Decano *ad referendum* de este Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO

Que, analizadas las mismas, no se han efectuado observaciones.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) REFRENDAR las Resoluciones del Decano que se detallan en el Anexo que acompaña a la presente y que consta de UNA (1) página.

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN N° 215/2023

FRRQ
LSV
FMC
BEM

Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO

Ing. FRANCO CABAS
Secretario Académico



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO

Res del C.D. N° **215/2023**

621	20.10.2023	Designa a Juan Pablo Suligoy Adjunto interino con 1 DE en el marco del Programa de Apoyo a Mayores Dedicaciones para Docentes Investigadores en Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) o Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) con Impacto Tecnológico y/o Social a partir del 01/10/2023 y hasta el 31/03/2024
622	20.10.2023	Da la baja a Juan Pablo Suligoy como Adjunto interino con 1 DS en la asignatura "Sistemas de Representación" y "Representación Gráfica" del Departamento Ingeniería Electromecánica a partir del 01/10/2023
631	31.10.2023	Establece la primera instancia del Seminario de Ingreso 2024 se dictará de agosto a noviembre de 2023. Establece la nómina de asignaturas y docentes. [REDACTED]
638	08.11.2023	Aprueba el dictado del Seminario "Introducción a la escucha de la música clásica" por la FRRQ
639	08.11.2023	Aprueba el dictado del curso de <i>Trading</i> por la FRRQ
640	08.11.2023	Designa a Héctor Martín Titular interino con 1 DE en las asignaturas "Matemática Superior" y "Análisis Matemático I", Área Matemática del Departamento Materias Básicas, con las funciones sustantivas que se detallan, a partir del 01/11/2023 y hasta el 31/03/2024